

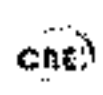
 CIUDADANIA 0905001186
 JARA ORTEGA LAURA BERTILDA
 CHIMBORAZO/RIOSAMBA/LIZARZAGUES
 03 ABRIL 1954
 JEL- 0004 00066 F
 MONTAÑEZ/ NIOPAMPA
 LIZARZAGUES 1999

[Handwritten signature]



CUOTIENTE ***** V4043774044
 CASADO CESAR ACOSTA VALENZUELA
 SUPERIOR EMPLEADO PRIVADO
 JARA ORTEGA
 ZULEA ORTEGA
 MILAGRO
 25/02/2012

0702861



 REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE NOMINACION
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

071
071 - 0164 **0905001186**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
JARA ORTEGA LAURA BERTILDA

GUAYAS	CIRCUNSCRIPCION	4
PROVINCIA	MILAGRO	MILAGRO
MILAGRO	PARROQUIA	ZONA
CANTÓN	 EL PRESIDENTE DE LA JUNTA	

INFORME DE LABORES QUE PRESENTA LA GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA SEMIL CIA LTDA. SEMILSA A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA CELEBRADA EL 24 DE ABRIL DEL AÑO 2013.

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley y los estatutos de la Compañía y la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92-1-4-3 de septiembre 25 de 1992, sobre presentación de informes anual de los administradores, pongo a disposición de los señores accionistas, el informe sobre las actividades administrativas de **SEMIL CIA. LTDA. SEMILSA**, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

1.-ENTORNO ECONOMICO Y OBJETIVOS.

Las metas para el ejercicio económico del año 2012, se han desarrollado parsimoniosamente, debido a la actual situación económica que afronta el país, esperando que las autoridades administrativas de la nación implementen un mejor modelo económico que compense y reactive los sectores productivos en general para el presente año.

2.-CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Los administradores cumplen con las resoluciones emitidas por el Directorio y la Junta General Ordinaria, Extraordinaria y/o Universal de Accionistas.

3.-ASPECTOS ADMINISTRATIVOS LABORALES Y LEGALES.

Las relaciones entre accionistas y futuros inversionistas se han desarrollado en las mejores condiciones en un marco de cordialidad y respeto mutuo.

4.-RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL SOBRE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL AÑO 2013.

Pongo a criterio el seguir manteniendo la armonía y el trabajo conjunto que ha sido la fuerza y el empeño para terminar este año.

Cumpla de esta forma, con la obligación de presentarme informe al término del ejercicio económico 2012 y aprovecho la oportunidad para agradecer a los señores accionistas por la confianza depositada en mí.



L.CDA. LAURA JARA ORTEGA
Gerente General